



RUNT2-IN-567 Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga V2



Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga			
RUNT-IN-567	Versión: 2	06/08/2024	

TABLA DE CONTENIDO

1 OBJETIVO 3

2 CONSIDERACIONES DEL PROCESO..... 3

3 DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO..... 6

4 CONTROL DE CAMBIOS..... 17

Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga			
RUNT-IN-567	Versión: 2	06/08/2024	

1. OBJETIVO

Proporcionar una guía detallada a los usuarios autorizados del portal Ciudadano Sede electrónica, para realizar el trámite de **Registrar solicitud ingreso de nuevos vehículos de carga**.

2. CONSIDERACIONES DEL PROCESO.

A continuación, se describe el procedimiento que debe seguir un usuario de sede electrónica para realizar una solicitud de trámite de **Ingreso nuevos vehículos de carga - INVC**, la cual está asociada a un solicitante y a un resultado.

- La descripción de este proceso inicia después que el usuario de la Sede electrónica que se encargará de la realización del trámite, solicitud o consulta se encuentra autenticado, es decir ha registrado su usuario, contraseña y ha validado su identidad de acuerdo con el instructivo **(RUNT2-IN-048 Instructivo Ingreso Usuario Portal Ciudadano)**.
- La presentación de los procedimientos cuenta con el mismo orden del menú que se visualiza dentro de la aplicación de sede electrónica.
- El sistema mostrará los campos obligatorios con asterisco (*), un mensaje informativo y cambiando de color **(rosa)**, y no permitirá continuar con el proceso si estos no han sido diligenciados.

Ingrese los números y letras que ve en la imagen *

- Resolver el captcha es obligatorio

- De acuerdo con la resolución 005304 de 24 de octubre de 2019, podrán realizar el procedimiento de registro inicial de vehículos nuevos de servicio público y particular de carga de más 10.500 kilogramos, con pago de contribución del 15% del valor del vehículo.

Para esto, deben cumplir con lo siguiente:

- El vehículo debe estar previamente registrado por parte del importador.
- Todos los propietarios deben estar inscritos en el RUNT en estado activo.

Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga			
RUNT-IN-567	Versión: 2	06/08/2024	

- En el caso de personas jurídicas, el(los) representante(s) legal(es) debe(n) estar inscrito(s) en el RUNT en estado activo.
- El vehículo a registrar debe ser de carga.
- Que se efectuó el pago por concepto del valor de la contribución del 15% del valor comercial del vehículo **sin incluir el IVA**, debe calcularse sobre el vehículo de carga completo, o el chasis con motor y la carrocería, adquiridos individualmente para conformar un vehículo automotor completo nuevo de transporte de carga de más de 10.500 kilogramos de peso bruto vehicular.

En el caso de importación directa, el valor del cálculo del 15%, debe realizarse sobre la base del valor en aduana (CIF), mencionado en la Declaración de Importación del vehículo de carga. Así mismo, en caso de moneda extranjera, el pago debe calcularse con base en la Tasa Representativa del Mercado del día correspondiente a la fecha de levante.

Definiciones:

En el desarrollo del instructivo se encontrarán algunas definiciones que se deben tener en cuenta.

INVC Ingreso nuevos vehículos de carga.

PBV Peso bruto vehicular.

IVA Impuesto sobre el valor añadido.

CIF Cost, Insurance and Freight (costo, seguro y flete).

VIN Número de identificación de Vehículo.

El sistema mostrará en pantalla ventanas emergentes con mensajes informativos que indicarán el no cumplimiento de algunas validaciones propias de proceso.

Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga



RUNT-IN-567

Versión: 2

06/08/2024



El vehículo identificado con VIN
VYNNEYU002010824 no se encuentra registrado
en el RUNT

Aceptar



Debe seleccionar un tipo servicio para el vehículo.

Aceptar



El vehículo ingresado ya cuenta con una solicitud
de Ingreso de nuevos vehículos de carga

Aceptar

Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga			
RUNT-IN-567	Versión: 2	06/08/2024	

3. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

Esta funcionalidad permite al propietario interesado, realizar la solicitud para el ingreso de nuevos vehículos de carga con contribución del 15%.

Para realizar dicho proceso, siga los siguientes pasos:

Paso 1. Seleccionar la Opción

Para iniciar el proceso de registro de solicitud, seleccione el ícono de menú que se presenta en la

pantalla principal  o el que está ubicado en la parte superior izquierda de la pantalla  para desplegar las opciones correspondientes.

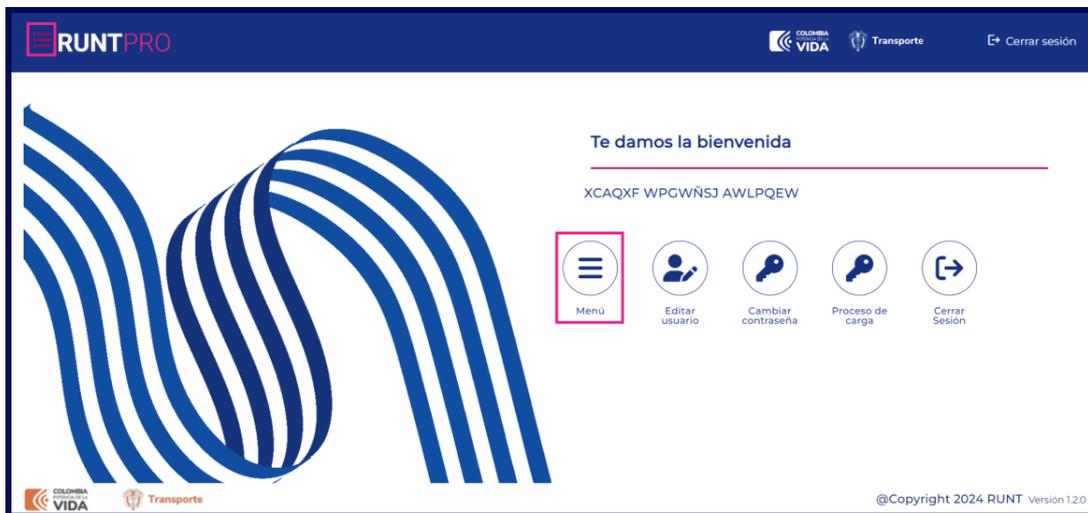


Imagen 1.

Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga			
RUNT-IN-567	Versión: 2	06/08/2024	

Seleccione la opción **Gestión solicitudes** del menú principal.

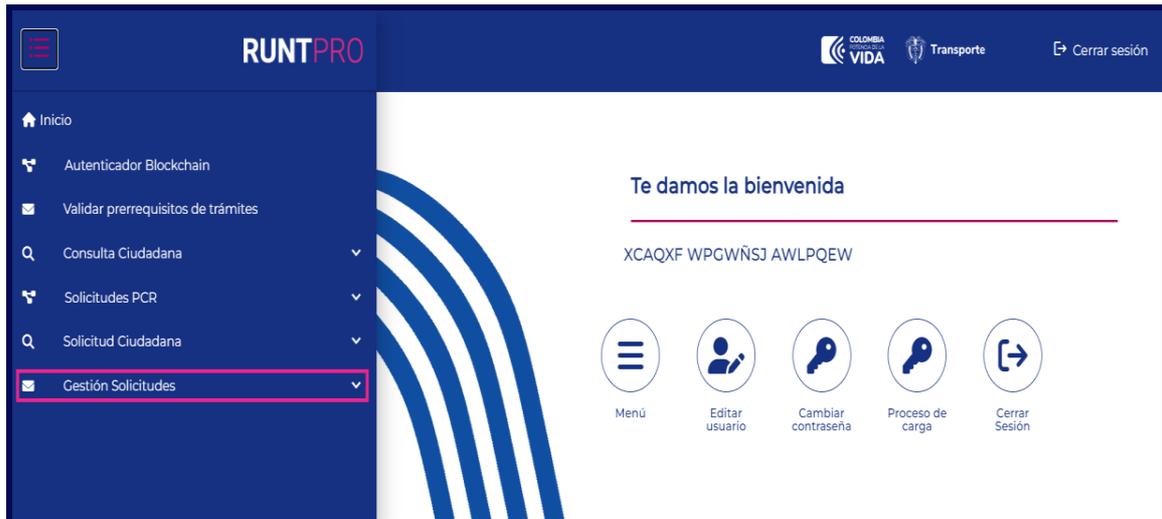


Imagen 2.

De clic en la opción **Carga**.

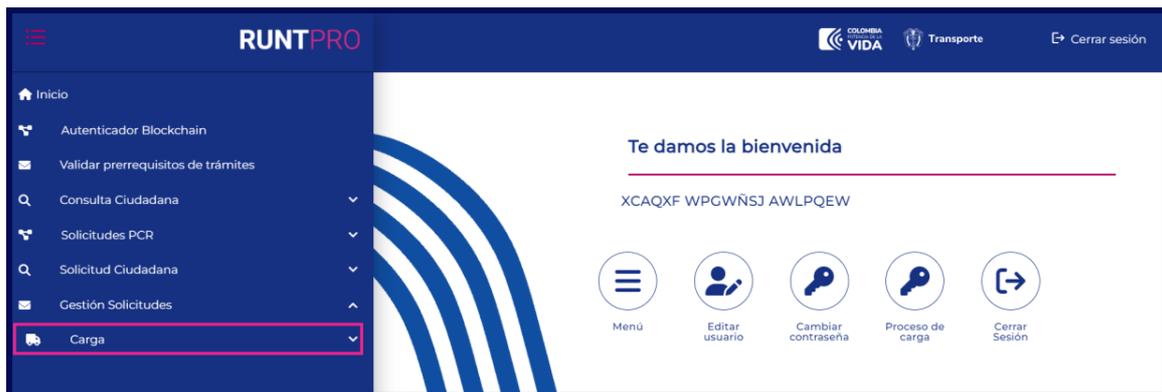


Imagen 3.

Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga			
RUNT-IN-567	Versión: 2	06/08/2024	

Seleccione la opción **Ingreso nuevos vehículos**.

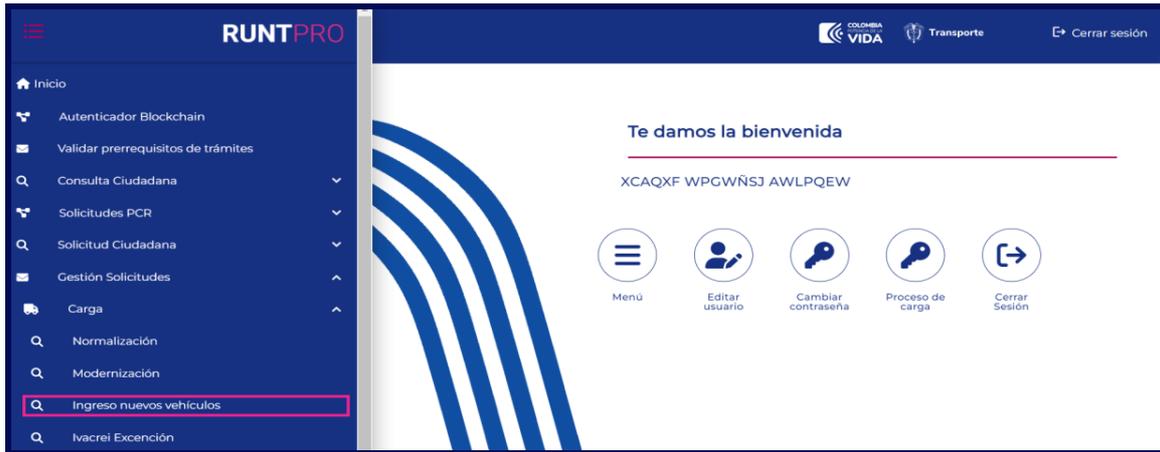


Imagen 4.

El sistema despliega la siguiente pantalla:

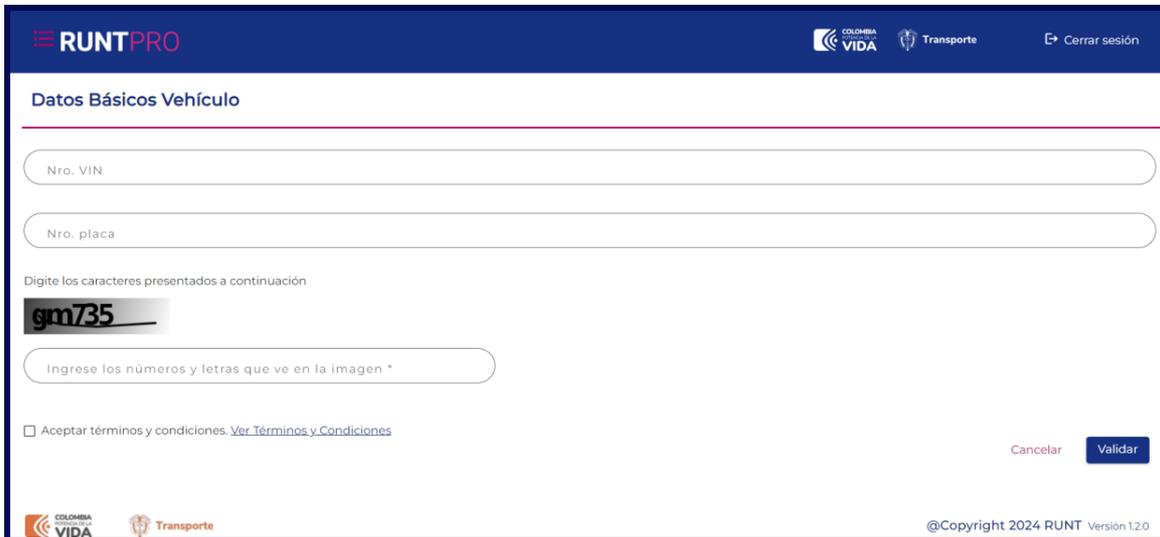


Imagen 5.

Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga			
RUNT-IN-567	Versión: 2	06/08/2024	

Datos Básicos Vehículo.

Nro. VIN:

[Campo editable](#). Número de VIN del vehículo a ingresar.

Nro. Placa:

[Campo editable](#). Número de placa del vehículo a ingresar.

Captcha:

[Campo editable](#). Número y letras que se muestran en la imagen para validar el captcha.

Términos y condiciones:

[Campo de selección](#). Hipervínculo con los términos y condiciones y casilla para aceptar.

Opción **Validar**, para validar la información ingresada y continuar con el proceso de registro.

Opción **Cancelar**, para cancelar el proceso y desistir del ingreso del registro.

Paso 2. Ingresar datos solicitud

Ingrese los datos solicitados y seleccione la opción **Validar**, el sistema muestra la siguiente pantalla.

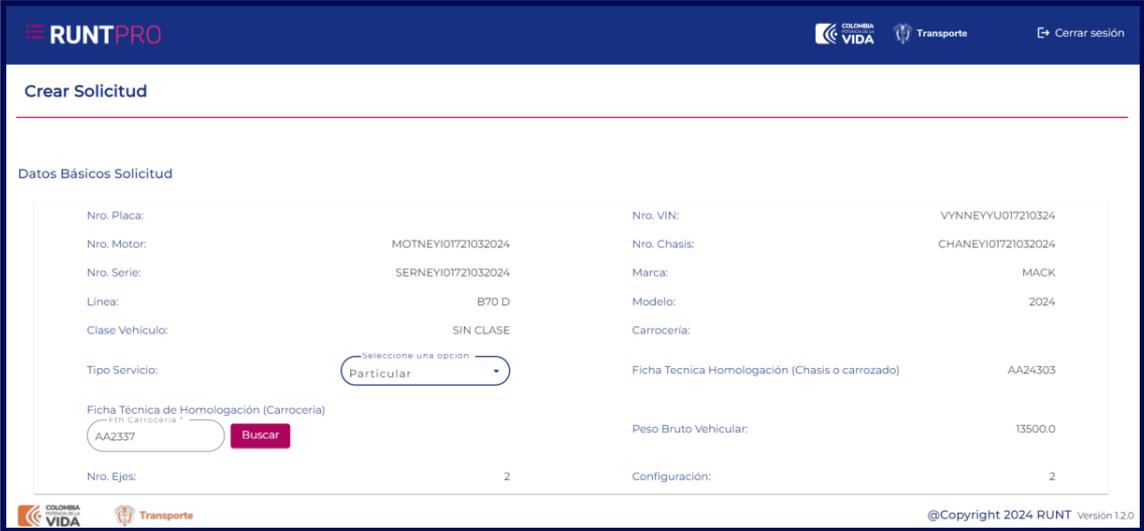


Imagen 6.

Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga			
RUNT-IN-567	Versión: 2	06/08/2024	

Crear Solicitud

Datos Básicos Solicitud.

Nro. Placa:

Campo no editable, informativo. Número de placa del vehículo solo si ya se cuenta con la placa.

Nro. VIN:

Campo no editable, informativo. Número de VIN del vehículo al que se le está realizando el registro.

Nro. Motor:

Campo no editable, informativo. Número del motor del vehículo registrado.

Nro. Chasis:

Campo no editable, informativo. Número de chasis del vehículo registrado.

Nro. Serie:

Campo no editable, informativo. Número de serie del vehículo registrado.

Marca:

Campo no editable, informativo. Nombre de la marca del vehículo registrado.

Línea:

Campo no editable, informativo. Nombre de la línea del vehículo registrado.

Modelo:

Campo no editable, informativo. Número del modelo del vehículo registrado.

Clase vehículo:

Campo no editable, informativo. Clase del vehículo registrado.

Tipo de servicio:

Lista desplegable. Lista despegable con los tipos de servicios permitidos para el registro del vehículo.

Ficha técnica homologación (Chasis o carrozado):

Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga			
RUNT-IN-567	Versión: 2	06/08/2024	

Campo no editable, informativo. Número de la Ficha técnica homologación vinculada al vehículo registrado.

Ficha técnica homologación (Carrocería):

Campo editable. Ficha técnica de homologación de la carrocería asociada al número de ficha técnica de homologación de chasis del vehículo registrado.

Nota: Este campo solo se habilita cuando se realiza el ingreso de una FTH chasis.

Peso bruto vehicular:

Campo no editable, informativo. Peso bruto vehicular del vehículo registrado.

Nro. Ejes:

Campo no editable, informativo. Número de ejes del vehículo registrado.

Configuración:

Campo no editable, informativo. Número de la configuración del registro del vehículo.

Opción **Buscar**

El sistema permite realizar la validación de la ficha técnica homologación ingresada en el campo.

Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga			
RUNT-IN-567	Versión: 2	06/08/2024	

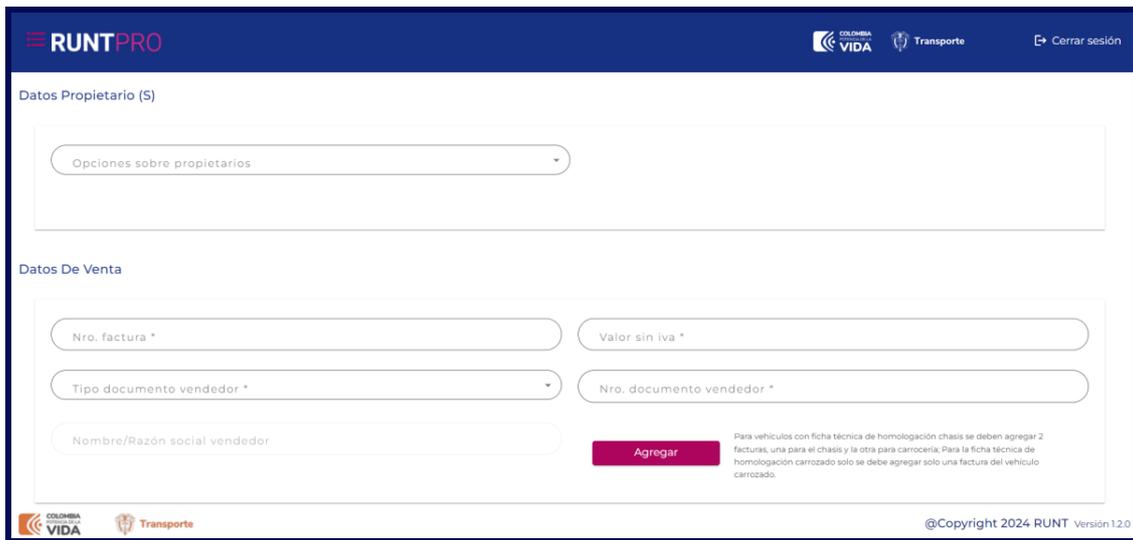


Imagen 7.

Datos Propietario(s).

Opciones sobre propietario:

[Campo editable, lista desplegable.](#) Lista desplegable con las opciones de propietarios permitidas.

Datos de venta.

Nro. Factura:

[Campo editable.](#) Número de factura del vehículo ingresado.

Valor sin IVA:

[Campo editable.](#) Valor sin IVA del vehículo registrado.

Tipo documento vendedor:

[Campo editable, lista desplegable.](#) Lista desplegable con los tipos de documentos permitidos.

Nro. Documento vendedor:

[Campo editable.](#) Número de documento de identificación del vendedor.

Nombre/Razón social vendedor:

Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga			
RUNT-IN-567	Versión: 2	06/08/2024	

Campo no editable, informativo. Nombre o razón social del vendedor, este campo se habilita para edición cuando el número de documento ingresado no se encuentra registrado.

Opción **Agregar**

El sistema permite agregar la información diligenciada de los datos de venta.



Imagen 8.

Documentos de Soporte.

Factura o declaración de importación:

Campo para cargue de archivo. Campo para realizar cargue del archivo pdf correspondiente a la factura o declaración de importación del vehículo.

FTH:

Campo para cargue de archivo. Campo para realizar cargue del archivo pdf correspondiente a la Ficha técnica de homologación del vehículo.

Fotocopia de la cédula del propietario:

Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga			
RUNT-IN-567	Versión: 2	06/08/2024	

[Campo para cargue de archivo](#). Campo para realizar cargue del archivo pdf correspondiente a la fotocopia de la cédula del propietario.

Fotocopia de consignación:

[Campo para cargue de archivo](#). Campo para realizar cargue del archivo pdf correspondiente a la fotocopia de la consignación del vehículo a registrar.

Comprobante del pago equivalente al quince (15%) del valor del vehículo, sin incluir el IVA:

[Campo para cargue de archivo](#). Campo para realizar cargue del archivo pdf correspondiente al comprobante de pago del valor del vehículo.

Otros:

[Campo para cargue de archivo](#). Campo para realizar cargue del archivo pdf correspondiente a otros documentos por agregar.

Opción **Cancelar**

Opción que permite cancelar el proceso que se está radicando, retornando a la pantalla inicial.

Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga			
RUNT-IN-567	Versión: 2	06/08/2024	

Paso 3. Enviar solicitud

Seleccione el botón **Registrar**, el sistema muestra en pantalla el mensaje de confirmación del registro de vehículo

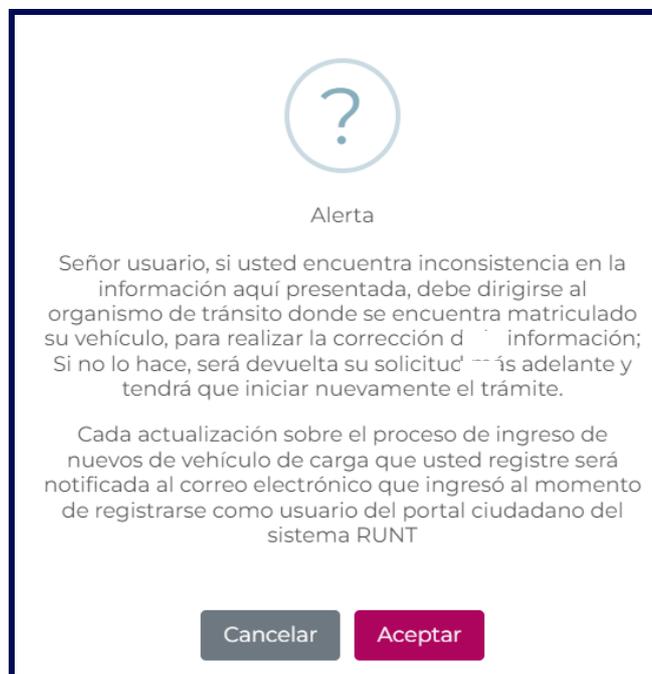


Imagen 9.

Opción **Cancelar**

Permite cerrar el mensaje informativo, retornando a la pantalla anterior.

Seleccione la opción **Aceptar** el sistema muestra en pantalla el mensaje de confirmación.

Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga			
RUNT-IN-567	Versión: 2	06/08/2024	



Señor usuario, se ha registrado exitosamente la solicitud para el ingreso de nuevos vehículos de carga número 1024832 en estado ACEPTADA. Esta solicitud está sujeta a validación del Ministerio de Transporte. Usted puede seguir el estado de su solicitud en el portal ciudadano sección MIS SOLICITUDES y también será informado vía correo electrónico sobre alguna novedad de su solicitud

[Aceptar](#)

Imagen 10.

Registrar solicitud ingreso nuevos vehículos de carga			
RUNT-IN-567	Versión: 2	06/08/2024	

4. CONTROL DE CAMBIOS

Control de cambios					
Versión	Elaboró	Revisó	Aprobó	Fecha	Descripción
1	Analista de pruebas	Coordinador de pruebas	Jefe de producto	22-07-2024	Elaboración inicial del documento.
2	Analista de pruebas	Coordinador de pruebas	Jefe de producto	06-08-2024	Se modifica el documento de acuerdo con observaciones de la Interventoría.